



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES

ACTA N° 003-2023-GRA/GRTC-CE PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2023-GRA/GRTC

ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE PERSONAL DE UN(A) (01) AUXILIAR CONTABLE PARA LA UNIDAD DE CONTABILIDAD DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – AREQUIPA, POR LA COMISIÓN RESPONSABLE, DESIGNADA SEGÚN RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 142-2023-GRA/GRTC.

En la ciudad de Arequipa, siendo las 09:00 horas, del día martes, 19 de setiembre del 2023, en el Auditorio de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Arequipa, se reunieron los integrantes de la Comisión Evaluadora del proceso de selección N° 003-2023-GRA/GRTC para la CONTRATACIÓN DE UN(A) (01) AUXILIAR CONTABLE PARA LA UNIDAD DE CONTABILIDAD DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - AREQUIPA, estando como asistentes los integrantes TITULARES del Comité; C.P.C. Ciro Fernando Cáceres Suarez (Presidente), Abg. Carmen Lelis Dávila Zeballos y C.P.C. Eufemio Rodolfo Velazco Cervantes.

El Comité de Selección procedió a realizar la Entrevista Personal de la postulante. El puntaje máximo de la Entrevista Personal es de 50 puntos, y un mínimo de 40 puntos, de acuerdo a los criterios establecidos en el perfil, obteniendo el siguiente resultado:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	CALIFICACION: APTO/NO APTO	ENTREVISTA PERSONAL
1	ANDRADE ANDRADE, NINOSKA MILAGROS	23943548	APTO	40
2	GÓMEZ MEDINA, RAMIRO FERNANDO	46538508	NO SE PRESENTÓ A LA HORA INDICADA.	
3	TANCO ARREDONDO, GIOVANNA MERCEDES.	40728849	APTO	43

Entonces, totalizando los resultados obtenidos en la Evaluación Curricular y la Entrevista Personal se ha obtenido el siguiente puntaje Final:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICION
1	TANCO ARREDONDO, GIOVANNA MERCEDES.	50	43	93	GANADOR
2	ANDRADE ANDRADE, NINOSKA MILAGROS	49	40	89	ACCESITARIO(*)

(*) Los/las postulantes que hayan obtenido como mínimo de 80.00 puntos según cuadro de méritos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios/as, según lo indicado en Criterios de Calificación del numeral 2.5 de las Bases del Proceso de Selección.

Entre otros; se acordó la publicación de resultados en el Portal Web Institucional de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones.

NOTA IMPORTANTE:

El postulante GANADOR deberá de apersonarse a la Unidad de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones-Arequipa, el día jueves, 21 de setiembre del presente año a las 08:00 horas, con el fin de presentar los documentos originales que fueron acompañados al momento de su postulación y de suscribir su respectivo contrato.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Siendo las 09:30 horas del mismo día se da por concluida la reunión firmando en señal de conformidad los miembros:

C.P.C. Ciro Fernando Caceres Suarez
(Miembro Titular)

Abg. Carmen Lelis Dávila Zeballos
(Miembro Titular)

C.P.C. Eufemio Rodolfo Velazco Cervantes
(Miembro Titular)